



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 483/81

ACTIVIDAD MATUTINA DEL
PRESIDENTE DE LA NACION

El Excmo. Señor Presidente de la Nación, General de División D. REYNALDO BENITO ANTONIO BIGONE, arribó esta mañana a la Casa de Gobierno, a las 8.40, acompañado por su Edecán de turno, Capitán de Fragata D. ROBERTO FRANCISCO SALINAS. Al iniciar su labor, recibió a sus colaboradores más cercanos, con quienes examinó diversos asuntos de Estado pendientes de resolución, y luego dialogó en forma separada, con el Jefe de la Casa Militar, Contralmirante D. RAMON ANTONIO AROSA, y con el Secretario de Información Pública, Coronel (R) D. CLODOVEO ANTONIO BATTISTI.

CON EL GOBERNADOR DE FORMOSA

Poco después de las 10, el Señor Presidente se reunió con el Gobernador de la Provincia de Formosa, D. EZIO JOSE MASSA, quien en la oportunidad fue acompañado por el Ministro del Interior, General de División D. LLAMIL RESTON. En el transcurso de la entrevista, el titular del Poder Ejecutivo formoseño informó al General de División BIGONE sobre la situación por la que atraviesa la Provincia, como consecuencia de las inundaciones. Explicó que en determinadas zonas del territorio formoseño se registraron marcas pluviométricas superiores a los 700 milímetros en 32 horas, lo que determinó el agravamiento de la situación en los sectores inundados.

El Gobernador indicó que en la actualidad hay 38.342 personas evacuadas como consecuencia de la crecida del río Paraguay, cifra que podrá modificarse de acuerdo con los nuevos niveles que registre el curso de agua, tanto en Clarinda como en la Capital de la provincia.

Explicó el Señor MASSA que había solicitado al Primer Magistrado la ampliación del cupo de redescuento que se afectó a las provincias inundadas, como así también la posibilidad de un tratamiento preferencial al endeudamiento de los sectores productivos, cuyas explotaciones se ven seriamente afectadas por el fenómeno.

CON EL MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

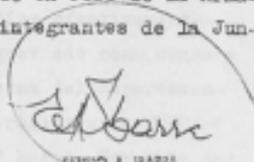
La siguiente reunión mantenida por el Presidente de la Nación fue con el Ministro de Obras y Servicios Públicos, Ingeniero CONRADO ERNESTO BAUER. En la oportunidad, informó al Primer Mandatario sobre las acciones que se están desarrollando con el propósito de restablecer las vías de comunicación terrestre en la Mesopotamia, así como la situación actual en las Provincias de Formosa y del Chaco, con motivo de las inundaciones.

Otro de los temas de conversación estuvo referido al estado en que se encuentran los estudios sobre la renegociación de los contratos petroleros, como así también asuntos relacionados con las Secretarías de Comunicaciones y de Transportes.

A las 12,30, el General de División BIGNONE recibió en su despacho al Teniente General (R) D. LEANDRO ENRIQUE ABAYA, quien concurrió a presentar sus saludos al Señor Presidente.

Al término de esta entrevista, el Primer Mandatario concurrió al Edificio "Libertad", sede del Comando en Jefe de la Armada, donde participó de un almuerzo con los integrantes de la Junta Militar.

Buenos Aires, 12 de Mayo de 1983.



EMILIO A. MASSA
DIRECTOR GENERAL DE PRENSA DE
LA PRESIDENCIA DE LA NACION

AYUDA MEMORIA

DECLARACIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR DE FORMOSA, D. EZIO JOSE MASSA,
EN LA SALA DE PERIODISTAS DE LA CASA DE GOBIERNO.

Quiero informar a ustedes el motivo de la reunión con el Señor Presidente, que ha sido imponerle del cuadro de situación por el que atraviesa la provincia como consecuencia de las inundaciones.

Si bien este tema no es nuevo en la provincia de Formosa porque desde el mes de junio del año 82 la provincia sufre sus efectos, debemos considerar que los registros del río en el puerto de Formosa y en el Pilcomayo, en este momento, determinan que sea la máxima del siglo, llegando en el puerto de Formosa a 9 metros 44 ^{cm} el río Paraguay en crecida, y en puerto Pilcomayo a 8 metros, también en crecida.

Como ustedes saben, la provincia se encuentra ejecutando en este momento obras de defensa para la ciudad; trabajos estos que se vieron severamente condicionados como consecuencia de las intensas precipitaciones que en los últimos 32 días prácticamente permitieron trabajar 4 días efectivamente.

El cuadro de situación se ve agravado como consecuencia de estas precipitaciones que en la zona del departamento de Pirané, ^{al} sur de la provincia, registraron ~~marcas~~ superiores a los 700 milímetros en 32 horas. Eso hizo que se modifique también en la información total el número de personas evacuadas y de familias.

En el presente los damnificados como consecuencia de las lluvias que tuvieron que ser relocalizados son 1.006 familias con 4.879 personas; damnificados por la inundación an-

terior: 3.296 familias con 15.909 personas. Y en el presente, entre la inundación anterior y este último pico, 17.574 personas con 2.860 familias, lo que totaliza 38.342 personas y 7.162 familias. Estas cifras se van a ir modificando como consecuencia de los nuevos niveles que registre el río, tanto en Clorinda como en Formosa, y el desborde de la totalidad de los riachos y ríos interiores.

En estas circunstancias actúa personal de Defensa Civil, las áreas de competencia del Ministerio de Acción Social, y prácticamente la totalidad de las áreas componentes del gabinete provincial, que se encuentran abocados a la dominación del fenómeno.

PERIODISTA.- ¿Le hizo algún pedido concreto al Señor Presidente?

SR. GOBERNADOR.- Al Señor Presidente de la Nación le hice el pedido concreto de la ampliación del cupo de rescuerdo que se afectó a las provincias inundadas como así también la posibilidad de dar un tratamiento preferencial al endeudamiento de los sectores productivos cuyas explotaciones se vieron seriamente afectadas por el fenómeno.

PERIODISTA.- ¿Hay una estimación del endeudamiento?

SR. GOBERNADOR.- El endeudamiento total del sector productivo alcanza al billón de pesos y los daños emergentes de la evolución del fenómeno en el sector agrícola, en el primer relevamiento, alcanzan a 250 mil millones de pesos, y en el sector pecuario supera los 700 mil millones de pesos.

PERIODISTA.- ¿El Señor Presidente qué respondió al pedido?

SR. GOBERNADOR.- El Señor Presidente va a recibir la información adicional que remitirá cada una de las áreas de competencia y sobre todo para poder avanzar con medidas adecuadas en el tema del endeudamiento del sector, como así también de la fijación de la tasa en créditos que permitan, pasado el fenómeno, cuando ya analicemos los efectos de la postinundación, adelantar líneas de crédito que permitan la recomposición del sector afectado.

PERIODISTA.- Con respecto a las viviendas, ¿cuántas son las afectadas?

SR. GOBERNADOR.- El total de familias afectadas es de 7.162, con 38.342 personas que se encuentran ya evacuadas. La totalidad de viviendas supera las 8.200; no se completó el relevamiento. Hay 46 establecimientos educativos, 8.300 alumnos. A estos 46 establecimientos educativos vamos a relocalizarlos en otros lugares de la provincia para poder seguir brindando el servicio educativo.

Hay un millón doscientos noventa mil hectáreas de anegamiento. 42 cortes de rutas. Y en la parte establecimientos educativos, fundamentalmente está involucrada la zona alledánea al río Paraguay y la zona del río Bermejo.

PERIODISTA.- ¿Los daños en cuanto a la economía?

Sr. GOBERNADOR DE FORMOSA.- No podemos hacer un relevamiento de los daños ahora sino que será un relevamiento post inundación. Pero podemos decir las pérdidas.

PERIODISTA.- ¿Son pérdidas totales?

Sr. GOBERNADOR DE FORMOSA.- Si, se han perdido 15 mil hectáreas de arzo, 3 mil hectáreas de algodón y 2 mil hectáreas de cultivos varios, horticu-
tura y de producción primaria y tendríamos 70 mil cabezas de ganado perdi-
das como así también la pérdida de peso, pariciones y demás.

PERIODISTA.- Otros años anteriores han habido inundaciones bastante impor-
tantes en la Provincia yo quisiera saber si en los últimos 5 años se
habían tomado medidas, que no fuesen circunstanciales como las que parecieran
tomarse ahora, sino definitivas para evitar estos problemas?

Sr. GOBERNADOR DE FORMOSA.- El río tiene un comportamiento totalmente errático
Ustedes pueden ver en las variables que se dieron en Formosa y Falcónayo.

El río está en 6 metros en nivel de empuje; en 7 metros en nivel de
alarma y en el presente está en 9 metros 40 centímetros. La máxima del año
82 fue de 9 metros 10 centímetros en el mes de agosto. Si bien dentro de la
pronosis nosotros manejábamos picos superiores para este año, hay que tener
en cuenta lo que ocurre en la cuenca que luego se traslada al Río Paraguay

Nosotros pensábamos recibir el pico de las inundaciones en los meses de
julio y agosto como normalmente se da pero, como consecuencia de estas
precipitaciones el escurrimiento de esta masa
líquida hacia el río hace que se modifiquen totalmente los niveles en
una época en que nosotros este tipo de inundaciones no las tenemos.

PERIODISTA.- Esas medidas definitivas de que le hablé justamente son medidas que abarcan todas las posibilidades de picos?

Sr. GOBERNADOR.- De evolución del río sí, pero no para las precipitaciones. No se puede prever que en 36 horas lluevan 713 milímetros. Estas defensas definitivas que se están haciendo en Formosa Capital y en Clorinda prácticamente van a amillar ambas ciudades, esto puede contener, de alguna manera, el desplazamiento de la masa líquida de desborde del río pero no para las precipitaciones de este tipo cuyo comportamiento evolucionan sobre el nivel del río. Lastimosamente este es el cuadro de situación que les puedo reseñar.

PERIODISTA.- ¿Qué medidas se han tomado actualmente?

Sr. GOBERNADOR.- Las medidas fueron tomadas con antelación y están referidas fundamentalmente a la atención del sector social y a avanzar en las obras de defensa que son las que evitan los desbordes en las zonas de Formosa Capital y de Clorinda. Aquí la gravedad del fenómeno se produce por las intensas precipitaciones en una época en que normalmente no se registran esos milimetrajes, y que condicionan no solamente la ejecución de los trabajos sino también la evolución en los registros del río.

Consideramos que se produjo un proceso de alteración en los ciclos ya que lo que normalmente tenemos como máxima para los meses de julio y agosto en este caso se ha anticipado, prácticamente, 60 días.

BUENOS AIRES, 12 de mayo de 1963.